



SESION

DEL DIA 2 DE JUNIO DE 1811.

Principió por la lectura de la Acta de la sesion del dia de ayer; del estado de las fuerzas sutiles del dia 31 del anterior; del parte del geueal en jefe del cuarto ejército, y de otro parte con fecha de hoy, que remite el jefe del Estado Mayor general, avisando las noticias que se han recibido de los confidentes, á saber: que el tercer ejército, despues de haber derrotado á los franceses en Baza, habia adelantado algunas tropas de todas armas hasta Bailen; que ha habido algunas acciones parciales, favorables, en Extremadura; que se empiezan á pasar juramentados con armas y caballos, franceses y holandeses, y que se activa mucho el sitio de Badajoz.

Para la comision especial destinada á examinar la propuesta de la mediacion y comercio que hace el Gobierno inglés con las provincias ultramarinas que se han separado de España, nombró el Sr. Presidente á los Sres. Morales Gallego, Alcocer, Gutierrez de la Huer-
ta, Jáuregui, Aner, Mejía y Zea.

El Sr. *Presidente* indicó que convendria tomar al-

guna resolucion sobre el papel *Ruina de España*, de que ayer se quejó el Sr. Perez; y despues de haber hablado varios señores, se determinó que se haga y se discuta en público la proposicion que traiga el mismo Sr. Perez sobre dicho papel.

Enseguida se comenzó á tratar sobre si el asunto del comercio libre de América se seguiria discutiendo en secreto ó en público; y despues de haber hablado muchos señores, nada se resolvió, como tampoco sobre si se suspenderia la discusion de dicho asunto del comercio hasta que la comision nuevamente nombrada evacue su informe, como proponian algunos señores, á lo que se opuso el Sr. Mejía, haciendo ver que las bases que siguen á las dos aprobadas, hablan solo del comercio nacional, que no tiene relacion con los asuntos encargados á la nueva comision.

Se levantó la sesion por el Sr. *Presidente* = Diego Muñoz Torrero. = Pedro Aparici y Ortiz, Diputado Secretario. = Ramon Feliú, Diputado Secretario.